ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.469.452	CONTRATO No.	1252-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	En el presente mes de diciembre, se desarrollan las siguientes actividades: • Se dio cumplimiento al cronograma concertado en el mes de noviembre con la Coordinación y equip de Profesionales para realizar acompañamiento a la formulación de veintiún (21) Personas en Proceso de Reincorporación (PER) y remisión a la subdirección territorial de la entidad memorando con la relación de 20 Proyectos de Reincorporación Económica (PRE) y se copiaron en la carpeta compartida PROYECTOS_PRODUCTIVOS_INDIVIDUALES. Debido a la contingencia de salud pública, las carpetas de los PRE que se encuentran en físico se encuentran el GT y se esperan lineamientos de la Dirección de la entidad frente a la remisión de los archivos físicos al área de gestión documental. • En el ejercicio como enlace del GT se realizó seguimiento al proceso de radicación de los PRE en la áreas correspondientes del nivel central, ajustes y rezagos 2019. • Se consolidaron actas de mesas de generación de ingresos realizadas en la presente vigencia dond se realizó un ejercicio de viabilidad y retroalimentación a las personas que presentaron los proyectos. • Igualmente se realizó seguimiento a la matriz de riesgo de los PRE pendiente de entrega en el me diciembre 2020, la cual fue remitida al Coordinador del Grupo Territorial.
2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales.	Se realizaron las siguientes actividades: • Se realiza orientación permanente al equipo de Profesionales Facilitadores del GT mediante correo electrónicos, mesas de trabajo y medios instantáneos como WhatsApp frente a los procesos y procedimiento para la formulación, implementación y seguimiento de los PRE Colectivos e Individuales. •Se realizó revisión de PRE a los cuales se les realiza acompañamiento en el proceso de formulación • Se socializaron lineamientos frente al proceso de seguimiento que se debe realizar a los proyectos d reincorporación económica individual y colectiva asignados al GT Caquetá. •Se realizó orientación permanente frente al proceso de seguimiento a los PRE en implementación.
3.Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se realizaron las siguientes actividades principales: • No se participó en la Submesa Regional de seguimiento a la implementación de proyectos colectivo donde participó ARN, PNUD y CNR FARC; lo anterior, debido a que fuer reprogramada para el mes de enero 2020. • Se realizó seguimiento al proceso de Asistencia Técnica Integral (ATI) que desarrolla la Corporació Escuela Galán (CEG) en marco del contrato 3197 DE 2019 CM 356 (ARN- Organización Internacional para las Migraciones OIM- CEG) a seis (6) PRE. • Se realizó seguimiento al plan de trabajo que desarrollan los Profesionales Gestores Empresariale contratados por la ARN; resaltando que en el mes de diciembre se realizó revisión de las evidencias de la Asistencia Técnica realizada a las 48 unidades productivas.
4.Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	Se realizaron las siguientes actividades principales: • Se participó en el evento de clausura del proceso formativo adelantado por la ARN y SENA, en la cu se beneficiaron 43 asociados de la Fundación Semillas de Paz (FUNDESPAZ) conformada por personas en proceso de reincorporación, familia y comunidad. En el evento de clausura se contó con la participación del socio implementador Pastoral Social, Alcaldía del Doncello (Coordinadora de la Casa de la Cultura y Enlace de Víctimas), SENA y ARN donde se resalta la presentación de oferta de las entidades participantes y entrega de certificados a los aprendices. • Se dio continuidad a la secretaría técnica de la mesa de energía de Miravalle y se realizó reunión d cierre donde se presentaron los diferentes desarrolladores de proyectos y contaron los avances, dificultades y acciones a seguir. • Se participó de la mesa de trabajo con la Red Adelco, socio implementador del Fondo Europeo par la Paz con el fin de realizar balance de las actividades realizadas en el año 2020; donde se destaca las mesas de trabajo conformadas (Mesa BPG, Producción Mixta, Infraestructura y Comercialización) por personas en proceso de reincorporación ubicadas en el AETCR Agua Bonita y veredas aledañas, las cuales son espacios de participación, impulso y planificación del desarrollo económico local. La ARN adquirió el compromiso de seguir articulando y acompañando el proceso de fortalecimiento al proceso de reincorporación. • Se participó y aportó en la planificación de la actividad de fortalecimiento que adelantará la ADR UAEOS y ARN a las formas organizativas de los departamentos de Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.469.452	CONTRATO No.	1252-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	Se realizaron las siguientes actividades principalmente: • Como se mencionó en los numerales 1 y 2; se realiza orientación al equipo de Profesionale Facilitadores frente al proceso de formulación e implementación de los PRE colectivos e individuales. • Igualmente, en los espacios de Comités de Reincorporación desarrollados en el mes de diciembre s realizó orientación y seguimiento al equipo de Profesionales Facilitadores del proceso de formulación e implementación de los proyectos productivos individual y colectivo.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizaron las siguientes actividades principalmente: • Se realizaron mesas de trabajo en marco del convenio ARN y SENA con el fin de realizar balance d las acciones desarrolladas en cada una de las líneas de acción (generación de empleo, certificación de competencias, formación para el trabajo, fortalecimiento empresarial) y proyección del POA 2021. El mismo fue remitido al área de articulación territorial del nivel central de la ARN. Así mismo se realizó seguimiento y apoyo a la supervisión del Instructor Fernando Betancourth.
7.Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se recibieron los lineamientos del equipo de generación de ingresos y se transmitieron al equipo del GT; es preciso mencionar que se participó de las mesas de trabajo requeridas por el equipo de nivel central - área de generación de ingresos, corresponsabilidad y cooperación.
8.Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se realizaron las siguientes actividades principalmente: • Se realizó la articulación correspondiente con la Alcaldía Municipal de Doncello y demás participante para desarrollar el evento de la clausura señalado en el numeral 4. • Se apoyó a la Coordinación en la articulación con los diferentes actores financiadores implementadores de proyectos de cooperación que cuentan con el componente de fortalecimiento al proceso de reincorporación en el Departamento.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se radicaron las comunicaciones a cargo en el SIGOB y se realizó cierre de las gestiones con actores externos a cargo según indicaciones de la Asesora de Corresponsabilidad.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se remitieron los informes solicitados por el equipo de generación de ingresos. Se remitieron los informes solicitados por el Supervisor del Contrato. Se remitió informe de avance de seguimiento a los PRE Individuales y Colectivas, informe de actividades de fortalecimiento organizacional de las formas asociativas entre otros.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la Coordinación en la revisión de informes de honorarios y soportes de los Gestores de Emprendimiento e instructor contratado por la ARN quien desarrolla formaciones para el trabajo certificadas por SENA en los municipios de Paujil y Doncello.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"